

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y
ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS**

Informe de auditor independiente de acuerdo con
Normas Internacionales de Auditoría y
Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la
Federación de Asociaciones y Entidades Navarras en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Federación de Asociaciones y Entidades Navarras en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias** (la Federación), que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Federación a 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standard Board for Accountants (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética de la IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la entidad **Federación de Asociaciones y Entidades Navarras en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias**, la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas, no resultando obligatoria la formulación de cuentas anuales abreviadas de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas de acuerdo con el marco de información financiera que la entidad ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel y han sido auditadas aplicando las Normas Internacionales de Auditoría.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Federación de Asociaciones y Entidades Navarras en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias

Responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de la preparación y presentación fiel de las cuentas anuales abreviadas adjuntas de conformidad con el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (véase nota 2 de la memoria abreviada adjunta), y del control interno que la Junta Directiva considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Federación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Federación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Federación.

Federación de Asociaciones y Entidades Navarras en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva de la Federación.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Junta Directiva de la Federación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Federación, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITABE Auditores & Consultores, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S2188)


José Luis de Goñi Sainz
Socio - Auditor de cuentas
Inscrito en el R.O.A.C. N° 12.959
24 de junio de 2021



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2021 Núm. 16/21/00433

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES
NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS**

**Cuentas Anuales abreviadas
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**


Unalpa

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota de la memoria	31.12.20	31.12.19
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	5	2.415	0
		<u>2.415</u>	<u>0</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	14.097	17.970
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	43.256	45.049
		<u>57.353</u>	<u>63.019</u>
		<u>59.768</u>	<u>63.019</u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios			
Fondo Social	8	5.586	5.586
Excedentes de ejercicios anteriores	8	49.526	47.643
Excedente del ejercicio		110	1.883
		<u>55.222</u>	<u>55.112</u>
Subvenciones de capital	9	<u>2.000</u>	<u>0</u>
		<u>57.222</u>	<u>55.112</u>
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	<u>2.546</u>	<u>7.907</u>
Otros acreedores	10	2.546	7.907
		<u>2.546</u>	<u>7.907</u>
		<u>59.768</u>	<u>63.019</u>

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS**

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)**

	Nota de la memoria	2020	2019
Ingresos de la actividad propia			
Cuotas de asociados y afiliados	14.a	67.900	79.519
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14.a	5.365	5.365
	14.a	62.535	74.154
Otros ingresos de la actividad		2.045	1.846
Gastos de personal	14.b	-39.544	-36.792
Otros gastos de la actividad	14.c	-30.291	-42.690
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		110	1.883
Ingresos financieros		0	0
Gastos financieros		0	0
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0	0
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		110	1.883
Impuestos sobre beneficios	13	0	0
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0	0
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		2.000	0
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0	0
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		0	0
OTRAS VARIACIONES		0	0
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		2.110	1.883

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

1. Información general

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS (en adelante la Federación o FEAPS), es una Federación sin ánimo de lucro, fundada el 28 de junio de 2000, inscrita en el Registro de Asociaciones el 17 agosto de 2000 con el número 30(2ª) y con NIF: G31 699077 otorgado el 11 de septiembre de 2000. El domicilio social y fiscal está en C/ Pío XII 5º, 1 izq. oficina 4º Pamplona (Navarra).

La misión del Movimiento FEAPS Plena inclusión, que la Federación asume, es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.

Específicamente, la misión de la Federación es promover acciones y servicios, creando las condiciones para que las entidades miembros materialicen adecuadamente la misión del movimiento.

La Federación basa su actuación en la democracia interna, la transparencia en su actuación y la solidaridad entre sus miembros, respetando en todo momento, tanto la personalidad jurídica de las organizaciones federadas, como el ejercicio por las mismas, con carácter preferente, de las facultades y derechos comprendidos dentro de su objeto y que le sean propios.

Los valores que la federación defiende son: la consideración de las personas con discapacidad intelectual como sujeto de derechos y deberes, la importancia de las familias, la calidad en la actuación de las organizaciones y el interés por la globalidad del colectivo de personas con discapacidad intelectual.

Los fines de la Federación, según se definen en el artículo 8 de sus estatutos sociales son:

- Defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual
- Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas
- Promover la integración escolar, laboral y social de las personas con discapacidad intelectual.
- Crear las condiciones para que las entidades miembros puedan cumplir adecuadamente la misión
- Promover actitudes sociales positivas hacia la persona con discapacidad intelectual
- Promover la legislación adecuada que mejore la situación de este colectivo.
- Orientar, coordinar e impulsar a las entidades integradas en la Federación con criterios de solidaridad.
- Reunir y difundir información general y especializada sobre los problemas de la discapacidad intelectual.
- Representar a sus miembros en el ámbito autonómico y estatal.
- Desarrollar estrategias solidarias para que se puedan alcanzar equilibrios interterritoriales en calidad y servicios.
- Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión de la Federación o redundar en beneficio de las personas con discapacidad intelectual o sus familias.

Para el cumplimiento de la misión y los fines, la Federación podrá:

- a) Organizar los servicios necesarios de estudio, programación, información, asistencia técnica, gestión especializada y otros equivalentes que las circunstancias aconsejen, así como actividades, cursos o seminarios sobre diversos aspectos del retraso mental.
- b) Promover, facilitar o utilizar todos los medios lícitos de información, formación y difusión para dar a conocer los problemas de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.
- c) Incorporarse a asociaciones, entidades y organismos de ámbito autonómico, estatal o internacional dedicados a fines similares.
- d) Resolver, en arbitraje de equidad, las cuestiones que le sometan las organizaciones integradas en la Federación.
- e) Exigir de los poderes públicos el cumplimiento de la legislación vigente relativa a las personas con discapacidad intelectual.

Una vez considerados el nuevo ingreso de Asociación de familiares y tutores del centro Las Hayas, los socios de la Federación son los siguientes:

ANFAS	APG (antiguo Centro Monjardín)	Asociación Bidean
APYMA Andrés Muñoz	APYMA El Molino	APYMA Isterria
Fundación Atena	Fundación Ciganda Ferrer	Fundación Tutelar Navarra
Asociación de familiares y tutores del centro Las Hayas	Asociación de familiares y tutores del centro Residencia Oncineda	Asociación de familiares y tutores del centro Valle de Roncal
Residencia Javier (Elcano)		

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

Principales actuaciones en 2020:

Coordinación de las entidades socios de la Federación, en el desarrollo de actividades para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.

1.- Información y sensibilización: somos receptores de demandas de información desde cualquier ámbito de la sociedad, siendo derivada la persona en el caso de no poder satisfacer un servicio concreto a la entidad miembro que mejor pueda atender a esa familia., en algunos casos las consultas se resuelven directamente en la federación sobre temas legislativos o que sobrepasan el ámbito de resolución de las entidades (gestión con diferentes interlocutores, etc.) o que vienen de gente no asociada a ninguna entidad.

2.- Comunicación: tanto Comunicación externa; (medios tradicionales "on line", en redes desarrollo de web y crecimiento con gran implantación en perfiles de Facebook y Twitter. Difusión de campañas estatales, acciones conjuntas en campañas. Como en Comunicación interna; fomentando el conocimiento de las actividades dentro de la red (mediante mail, envío del boletín de noticias o la interrelación mutua en redes.

3.- Formación:

FORMACIÓN AUTONÓMICA

- 1.1. Seminario presencial "qué será de mi hijo cuando termine el cole"; 29 de febrero
- 1.2. Formación teórico práctica especializada al grupo de profesionales canal de conducta:
 - Abordaje gestión de casos; 21 y 28 de mayo
 - Apoyo a los familiares; 27 junio
 - Aplicación de la herramienta BBAT; 28 septiembre
- 1.3. Apoyo Activo (dos cursos) de 32 horas octubre-noviembre: Apoyados en la plataforma <http://www.formacionplenainclusion.org/>
- 1.4. Sesión apoyo activo abierta zoom; 28 octubre

FORMACIÓN CONFEDERACIÓN

- 2.1. Cursos online abiertos y gratuitos

<https://www.plenainclusion.org/informate/actualidad/noticias/2020/plena-inclusion-lanza-cursos-virtuales-gratuitos-como-alternativa>,

- 2.2. Píldoras formativas en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=v0HOKmDYbiU>

- 2.3. Cursos MOOC masivos, gratuitos y en plataformas digitales

- 2.3.1. Mooc sobre participación y discapacidad intelectual <https://miriadax.net/web/participacion-y-discapacidad-intelectual-edicion-2-6-semanas-18-horas-de-estudio>

- 2.3.2. Mooc Accesibilidad Cognitiva <https://miriadax.net/web/accesibilidad-cognitiva-edicion-2/inicio> - 4 semanas (18 horas de estudio)

- 2.4 Cursos autoformación <http://formacionabiertaplenainclusion.org/>

- 2.4.1. Ética para valientes: Dignificando los apoyos

- 2.4.2. Apoyo conductual positivo básico

- 2.4.3. Cursos online en colaboración con Servicio Público Empleo Estatal – SEPE

- Curso online de Herramientas en internet: Comercio electrónico: (15 de abril al 11 de mayo)

- 2.4.4. Curso online Comercio en internet. Optimización de recursos: (25 de mayo al 03 de julio)

- 2.5. Seminarios on line de difusión nacional y despliegue federativo:

<https://www.plenainclusion.org/noticias/plena-inclusion-abre-espacios-de-comunicacion-online-para-resolver-dudas-y-compartir-experiencias-sobre-las-personas-con-discapacidad-intelectual>

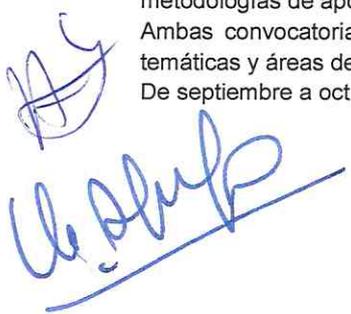
De marzo a junio:

Los martes de 17-19 h. se desarrollaron seminarios monográficos sobre temas de interés general en el momento del confinamiento. Estar bien en casa, la escuela en casa, cuidar a los que cuidan, las entidades responden, salud mental y alteraciones de conducta...

Los viernes de 12-14 h "conversaciones" de buenas prácticas y experiencias en donde se ofrecían respuestas a las situaciones en las que se podían encontrar las entidades, sobre el duelo, acompañamiento emocional, desescalada, metodologías de apoyo.

Ambas convocatorias fueron punto de encuentro de hasta 1000 personas y de trabajo en red en los diferentes temáticas y áreas de interés

De septiembre a octubre los viernes se desarrollaron seminarios de buenas prácticas en desescalada.



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

4.- Fortalecimiento del Movimiento asociativo: coordinación de las entidades miembros y elaboración de acción conjunta por medio de estructuras como las Juntas Directivas, el equipo de gerentes el grupo de profesionales de apoyo a familias, con las familias de personas con más necesidades de apoyo, con psicólogos de las entidades miembros. Todas aquellas actividades que deriven de la necesidad de fortalecimiento de la cohesión entre las entidades, apoyo económico.

5.- Incidencia política y social y participación en redes:

- **Incidencia:** trabajamos para potenciar a nuestros representantes en diferentes foros (Consejo Navarro de la Discapacidad, Consejo Navarro de la Accesibilidad...), en todas aquellas convocatorias que desde la administración convocan. Siendo aliados en un nuevo modelo de atención a las personas con más necesidades de apoyo.

- **Redes:** trabajado activa y propositivamente en iniciativas legislativas como:

CERMIN: participamos activamente en CERMIN, asistiendo y trabajando en los grupos de trabajo: Empleo/Educación/Género/Socio Sanitario/Accesibilidad/Comité ejecutivo

PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA asistencia y participación a reuniones mensuales de gerentes de las diferentes comunidades autónomas, así como asistencia y participación a Junta Directiva de Confederación.

Participación en cuantas acciones conjuntas se establezcan desde ambas plataformas, remisiones de información, trabajo en red para tales acciones conjuntas, en los diferentes ámbitos de actuación. Red de apoyo a familias/ ciudadanía/ Autogestión/ Calidad/ Transformación/ accesibilidad/ sistema de apoyos/ juristas, Inclusion europea, etc. Asimismo, se trabaja en coordinación con el resto de las federaciones en proyectos concretos.

Desde el ámbito confederativo también se trabaja en red, remitiendo información sobre el estatus quo de diferentes cuestiones en Navarra.

Alianzas con el entorno:

- Con la Administración
- Con otras federaciones
- Con Universidades
- Escuela de artes y Oficios
- Educación
- Salud Mental
- Con la entidad que gestiona los centros residenciales de personas con discapacidad, DOMUSVI y los trabajadores y técnicos de atención directa.
- Fundación Caja Navarra
- Otras entidades del tercer sector

Informe sobre la gestión económica del ejercicio 2020

El ejercicio 2020 se ha cerrado con un excedente positivo de 110 euros.

Los ingresos del ejercicio 2020 han ascendido a 69.945 euros (81.365 euros en 2019). Los más significativos son las subvenciones recibidas de la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo y de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas por 22.538 euros y 33.448 euros respectivamente (30.050 euros y 36.904 euros en 2019), que suponen el 80% de los ingresos totales. Se han obtenido 5.365 euros (5.365 euros en 2019) por Cuotas de asociados. Asimismo, se han obtenido otras subvenciones por participación en actividades juveniles y de igualdad por 6.550 euros y otros ingresos de la actividad por 2.045 euros (1.846 euros en 2019).

Los gastos del ejercicio han ascendido a 69.835 euros (79.482 euros en 2019). Los principales son los otros gastos de explotación, por importe de 30.291 euros (42.690 euros en 2019), suponen el 61% de los gastos, entre los que se encuentran como principales conceptos el arrendamiento del local de la sede social (4.712 euros) y los gastos diversos (19.336 euros). Los gastos de personal, por importe de 39.544 euros (36.792 euros en 2019), que son el 57% del total de gastos.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

La situación financiera presenta al 31 de diciembre de 2020 un fondo de maniobra, entendido como el activo corriente menos el pasivo corriente, positivo de 54.808 euros (fondo de maniobra positivo de 55.112 euros a 31 de diciembre de 2019).

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Federación

La Federación no está sujeta a obligaciones contables normalizadas no resultando obligatoria la formulación de cuentas anuales. Las cuentas anuales han sido formuladas de forma voluntaria por la Junta Directiva de la Federación, con objeto de disponer de unas cuentas anuales abreviadas verificadas por parte de un auditor de cuentas, a efectos de su presentación a organismos concedentes de ayudas para financiar el desarrollo de sus fines, y se ha elaborado a partir del marco normativo de información financiera que la Junta directiva considera el más adecuado para conseguir el propósito de la imagen fiel, y que es el establecido en la normativa siguiente

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, de 17 de septiembre y RD 602/2016, de 2 de diciembre.
- Plan de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución del 23 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Federación y se han elaborado de acuerdo con el marco de información financiera que la entidad ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

Las presentes cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 se encuentran pendientes de aprobar por la Asamblea General de Asociados. No obstante, los miembros de la Junta Directiva de la Entidad estimamos que serán aprobadas sin ninguna modificación (o sin cambios significativos).

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019, aprobadas por la Asamblea General con fecha 30 de junio de 2020.

d) Cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay ajustes por cambios en criterios contables, ni corrección de errores, realizados en el ejercicio 2020.

e) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales abreviadas se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han realizado estimaciones y juicios que contengan un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

g) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que se encuentre registrados en varias partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay ajustes por cambios en criterios contables, ni corrección de errores, realizados en el ejercicio 2020.

i) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión de los estados contables abreviados, éstos se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

j) Cuentas anuales abreviadas

La Federación presenta cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con lo establecido en la Norma 3ª de elaboración de cuentas anuales del Plan de contabilidad de Entidades sin fines lucrativos.

k) Moneda funcional y de presentación de cuentas

Las cuentas anuales abreviadas de la Federación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Federación. En 2020 no se han realizado transacciones en moneda diferente al euro y no hay saldos en divisas al 31 de diciembre de 2020.

3. Aplicación de resultados

a) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Los principales ingresos de la Federación en 2020 han sido las subvenciones recibidas de la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo, de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas y las cuotas de asociados. Los principales gastos están relacionados con personal, alquiler del local y otras actividades de formación.

En la comparativa del ejercicio 2020 con 2019 se observa una disminución de los ingresos por subvenciones debido a que en 2020 se ha reducido de manera general la actividad y las ayudas recibidas por la Federación por el plan estratégico (refuerzo), 22.538 euros (30.050 euros en 2019) y, la ayuda del Gobierno de Navarra para la iniciativa social en el área de personas con discapacidad intelectual, 33.448 euros (36.904 euros en 2019), han minorado en proporción. Este ejercicio 2020 no se ha recibido la ayuda de Innova Social (7.200 euros en 2019), pero se han obtenido ayudas del Ayuntamiento de Pamplona por la participación en actividades de juventud e igualdad por 6.550 euros. En la parte de los gastos, aumenta ligeramente el gasto de personal por contratación de formadores y los otros gastos de explotación minoran en proporción a la reducción de la actividad, se han realizado menos cursos de formación que en el ejercicio 2019. El excedente del ejercicio 2020 ha sido positivo por 110 euros (excedente positivo de 1.883 euros en 2019).

b) Aplicación del excedente

La aplicación del excedente positivo del ejercicio 2019 y la propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio 2020, se indican a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Base de Reparto		
Excedente del ejercicio	110	1.883

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

Aplicación

Excedentes de ejercicios anteriores

110

1.883

4. Criterios contables

4.1. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años</u>
Otras instalaciones	10
Mobiliario	6 a 10
Equipos informáticos	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2. Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

4.3. Patrimonio neto

El Fondo social se halla constituido por las aportaciones efectuadas en tal concepto a la Federación.

Los excedentes de ejercicios anteriores registran el importe acumulado de los excedentes resultantes en los ejercicios anteriores.

4.4. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Federación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en el patrimonio neto.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.6. Impuestos corrientes y diferidos

La Federación está acogida al régimen tributario especial de entidades parcialmente exentas, establecido en la Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, en virtud de la cual se encuentran exentos de tributar por el impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. En consecuencia, para los resultados de las actividades que constituyen su objeto social, no se registran ingresos ni gastos por impuesto sobre beneficios, ni corrientes ni diferidos.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

Para aquellos otros rendimientos, el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

4.7. Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Federación de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Federación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios y otras responsabilidades se reconocen cuando la Federación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el importe estimado de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación, sin aplicar actualizaciones de dichos valores.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Federación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos en la memoria.

4.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos, de acuerdo con el principio de devengo, se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Federación, menos el impuesto sobre el valor añadido. La Federación reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Federación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

a) Subvenciones, patrocinios y colaboraciones

Las subvenciones, patrocinios y colaboraciones recibidas se reconocen como ingresos en el mismo ejercicio en que se incurren los gastos que financian.

b) Otros ingresos

La Federación presta diversos servicios de coordinación de vacaciones de personal de los centros de atención a discapacitados relacionados con la Federación. Los ingresos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, en el ejercicio en que se presta el servicio.



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

c) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

4.10. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.11. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones comerciales entre entidades vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.12. Medio ambiente

Los bienes adquiridos por la Federación para la mejora y la preservación del medio ambiente se activan en su totalidad como inmovilizado material, mientras que los gastos relacionados se imputan a resultados cuando se producen.

5. Inmovilizado material

En 2020 se han adquirido equipos de proceso informático por 2.415 euros. El detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

2020	Euros			
	Elementos de transporte	Mobiliario	Equipos informáticos	Valor neto
COSTE				
Saldo inicial	1.558	5.068	6.568	0
Adiciones	0	0	2.415	13.194
Saldo final	1.558	5.068	8.983	13.194
AMORTIZACIÓN				
Saldo inicial	1.558	5.068	6.568	13.194
Dotaciones	0	0	0	0
Saldo final	1.558	5.068	6.568	13.194
VALOR NETO CONTABLE				
Inicial	0	0	0	0
Final	0	0	2.415	2.415

a) Bienes del Patrimonio Histórico

La Federación no es propietaria ni utiliza bienes del Patrimonio Histórico.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 diciembre de 2020 y 2019 todos los elementos de inmovilizado material, salvo las nuevas adquisiciones del ejercicio 2020 se encuentran totalmente amortizadas y en uso.

c) Bienes bajo arrendamiento operativo

El local donde se ubica el domicilio social y se desarrolla principalmente la actividad de la Federación está arrendado a terceros bajo un contrato de arrendamiento operativo, con vencimiento en septiembre de 2021, y que viene renovándose por períodos de un año a su vencimiento. El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por el arrendamiento del local en 2020 ha ascendido a 4.712 euros (5.135 euros en 2019).

d) Subvenciones recibidas

En 2020 se han recibido 2.000 euros (nota 9) por parte de Plena Inclusión España para el desarrollo del nuevo plan estratégico a nivel provincial, invertidos por parte de la Federación en nuevos equipos informáticos. En 2019 no se han recibido subvenciones de capital para financiación de adquisiciones de inmovilizado material.

e) Otros asuntos

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El detalle es como sigue:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
- Cuotas de asociados y afiliados (actividad propia)	440	2.324
- Otros ingresos de la actividad (CONFEDERACIÓN)	2.000	621
- Subvenciones pendientes de cobro (CONFEDERACIÓN)	11.269	15.025
- Subvenciones pendientes de cobro (Ayuntamiento de Pamplona)	388	0
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 15)	14.097	17.970

El detalle de las subvenciones pendientes de cobro es como sigue:

Entidad concedente	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
- Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo	11.269	15.025
- Ayuntamiento de Pamplona. Convocatoria programas anuales actividades juveniles 2020	389	0
	11.658	15.025

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Tesorería (caja y bancos)	43.256	45.049
	43.256	45.049

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

8. Fondos propios

Los movimientos en las cuentas de Fondos propios durante el ejercicio 2020 son los siguientes:

	Euros			
	Saldo inicial	Distribución excedente 2019	Excedente del ejercicio 2020	Saldo final
Fondo social	5.586	0	0	5.586
Excedentes de ejercicios anteriores	47.643	1.883	0	49.526
Excedente del ejercicio	1.883	-1.883	110	110
	55.112	0	110	55.222

a) Fondo social

	Euros
Fondo social	5.586

El Fondo social está constituido por las aportaciones efectuadas por los asociados, en tal concepto.

b) Excedentes de ejercicios anteriores

El saldo se compone de los excedentes positivos y negativos de años anteriores.

9. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de las cuentas que componen este epígrafe es el siguiente:

	Euros				
2020	Saldo inicial	Aumentos	Disminución	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	0	2.000	0	0	2.000
Efecto fiscal	0	0	0	0	0
Importe neto	0	2.000	0	0	2.000

Las subvenciones de capital fueron concedidas por Plena Inclusión España, para financiar inversiones en inmovilizado material (nota 5).

No se reconoce impuesto diferido relacionado con las subvenciones de capital ya que la Federación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, en virtud de la cual se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle se indica a continuación:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Instrumentos financieros de pasivo (Nota 11)	230	4.686
Saldos acreedores con administraciones públicas (Nota 12)	2.316	3.221
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.546	7.907

11. Instrumentos financieros de pasivo

La Federación no mantiene endeudamiento bancario ni cuenta con líneas de crédito no dispuestas, ni hay pasivos sujetos a variaciones de tipos de interés. El detalle es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
- Acreedores varios	230	523
- Cuantías a pagar a partes vinculadas (Nota 14)	0	4.163
	230	4.686

12. Saldos con Administraciones públicas

Los saldos mantenidos con las administraciones públicas son los siguientes:

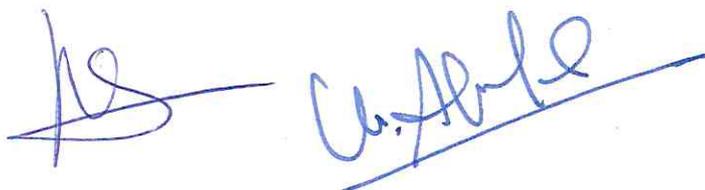
Saldos acreedores

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Hacienda Foral de Navarra:		
- (IRPF 4º T)	1.435	2.340
Tesorería General de la Seguridad Social:		
- Seguros sociales (diciembre)	881	881
Otras deudas con administraciones públicas	2.316	3.221

13. Impuestos

La Federación está acogida al régimen tributario especial de entidades parcialmente exentas, establecido en la Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, en virtud de la cual se encuentran exentos de tributar por el impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. Asimismo, la Federación está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido en lo referente a las operaciones de la actividad propia.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

	Euros					
	2020			2019		
	Aumentos	Disminuc.	Saldo	Aumentos	Disminuc.	Saldo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			110			1.883
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0	0
Diferencias permanentes:						
- Exención rentas actividad propia	0	-110	-110	0	-1.883	-1.883
Diferencias temporarias con origen:						
- en el ejercicio	0	0	0	0	0	0
- en ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)	0	-110	0	0	-1.883	0

Debido a la exención indicada, la base imponible es nula y no resulta impuesto sobre sociedades en 2020 y 2019.

La Federación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables.

La Entidad está al corriente de presentación de sus declaraciones fiscales y laborales y la Junta Directiva considera que, aunque puedan darse diferentes posibles interpretaciones de la normativa fiscal y laboral vigente, no se prevé que pudieran surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la dirección considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

14. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la actividad propia

	Euros	
	2020	2019
Ingresos de Cuotas de asociados y afiliados:	5.365	5.365
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio:		
- Departamento de Derechos Sociales	33.448	36.904
- Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo	22.538	30.050
- Fundación bancaria La Caixa	0	7.200
- Programa actividades juveniles 2020	1.554	0
- Subvención actividades para promover la igualdad de genero	4.995	0
	62.535	74.154
Ingresos de la entidad por la actividad propia	67.900	79.519

b) Gastos de personal

	Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	30.072	28.000
Cargas sociales: seguros sociales, cuota empresa	9.472	8.792
	39.544	36.792

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y la distribución por sexos del personal al cierre del ejercicio es como sigue:

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

2020	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Titulado Grado Superior	0	1	1	1
	0	1	1	1

2019	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Titulado Grado Superior	0	1	1	1
	0	1	1	1

c) Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	4.712	5.135
Reparaciones y mantenimiento	2.551	2.316
Servicios profesionales	2.057	1.931
Seguros	1.172	1.154
Suministros	192	219
Otros gastos	19.607	31.935
Servicios exteriores	30.291	42.690

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Servicios bancarios	271	449
Otros servicios	48	155
Prevención Riesgos Laborales y Protección de datos	1.119	1.081
Residuos – Basuras	178	187
Formación	0	225
Gastos teléfono	1.125	1.197
Material de oficina	3.052	1.438
Gastos de viajes	224	4.879
Gasto actividades	9.442	17.644
Comunicación	620	1.177
Cuotas	3.528	3.503
Otros gastos	19.607	31.935

15. Partes vinculadas

Las partes vinculadas (entendiendo éstas como las entidades o personas físicas que puedan considerarse como tales de acuerdo con la norma de elaboración de cuentas anuales N° 13 del Plan de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos) con las que la Federación ha realizado transacciones durante el ejercicio 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

Entidad	Vinculación
Miembros de la Junta Directiva	Administradores
ANFAS Asociación Bidean Fundación Atena Fundación Ciganda Ferrer Fundación Tutelar Navarra Residencia Javier APYMA C.E.E Andrés Muñoz Garde APYMA C.E.E El Molino APYMA ISTERRIA APG (antiguo Centro Monjardín) Asociación de familiares y tutores del centro Residencia Oncineda Asociación de familiares y tutores del centro Valle del Roncal Asociación de familiares y tutores del centro Las Hayas	Entidades asociadas
Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo	Confederación

a) Retribución a los miembros de la Junta Directiva de la Federación y personal de alta dirección

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los miembros de la Junta Directiva de la Federación no han devengado ni percibido retribución alguna de la Federación, ni mantienen ni han mantenido contratos con la Federación, ni han recibido ni concedido préstamos, ni son ni han sido beneficiarios de fondos o planes de pensiones, ni de seguros de vida a cargo de la Federación.

La Federación no cuenta con personal de alta dirección. La Junta Directiva es el órgano colegiado que planifica, dirige y controla las actividades de la Federación.

b) Cambios en la Junta Directiva de la Federación

En octubre de 2020 ha ingresado como miembro de la Junta Directiva la entidad Asociación de familiares y tutores del centro Las Hayas.

Asimismo, durante 2020 y 2021 se han renovado los representantes de las siguientes entidades miembros de la Junta Directiva:

Entidad	Representante actual	Representante anterior
AYMA Colegio E.E. Andrés Muñoz	M.ª Jose Galar Sola	Antonia Fortuño Cebamanos
APYMA Centros El Molino	Izaskun Adot Larumbe	Delfina Larrayoz Legarra
APG (antiguo Centro Monjardín)	Angel Goñi Rivas	Antonia Alonso Medrano
Residencia Javier	Conchi Corres Santamaria	Francisca Díaz Toledo
Asociación Bidean	Caridad Chacón Goñi	Xabier Barrena
Asociación de familiares y tutores del centro Las Hayas	Adolfo Jiménez Moreno (nuevo)	-

Con fecha 16 de marzo de 2021 se nombra presidenta de la Junta Directiva a Margarita Aguinaga

c) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas. Estas operaciones pertenecen a la actividad ordinaria de la entidad y se efectúan en condiciones normales de mercado:

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

	Euros					
	2020			2019		
	Asociados	Confederación Española	Total	Asociados	Confederación Española	Total
Ingresos						
- Cuotas asociados	5.365	0	5.365	5.365	0	5.365
- Subvenciones actividad propia	0	22.538	22.538	0	30.050	30.050
- Otros ingresos	0	2.045	2.045	0	1.747	1.747
	<u>5.365</u>	<u>24.583</u>	<u>29.948</u>	<u>5.365</u>	<u>31.797</u>	<u>37.162</u>
Gastos						
- Servicios recibidos	3.695	3.078	6.773	506	3.279	3.785
	<u>3.695</u>	<u>3.078</u>	<u>6.773</u>	<u>506</u>	<u>3.279</u>	<u>3.785</u>
Subvenciones de capital						
- Nuevo Plan Estratégico	0	2.000	2.000	0	0	0

Saldos al cierre derivados de operaciones de tráfico

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 11)		
- Entidades miembro	31	4.163
- Confederación Española	0	0
	<u>31</u>	<u>4.163</u>
Cuentas a cobrar de partes vinculadas (Nota 6)		
- Cuotas de asociados	440	2.324
- Otros ingresos de la actividad	0	621
- Subvenciones pendientes de cobro	13.269	15.025
	<u>13.709</u>	<u>17.970</u>

16. Otra información

a) Compromisos

Compromisos bajo arrendamiento operativo: La Federación mantiene arrendado el local donde se ubica su sede social y se realizan las principales actividades, bajo un contrato de arrendamiento operativo, con vencimiento el 30 de septiembre de 2021, prorrogable anualmente. El coste del mencionado arrendamiento en 2020 ha sido de 4.712 euros y los pagos previstos a realizar en 2021, se espera no difieran significativamente de los realizados en 2020. La prórroga del contrato está sujeta al acuerdo entre las partes.

Otros compromisos: A la fecha del balance, la Federación no tiene contratos de compra firmados ni compromisos adquiridos para la adquisición de inmovilizados, ni inversiones financieras.

b) Contingencias

No existen litigios, demandas ni compromisos que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas y no figuren registrados en las mismas.

c) Honorarios de auditoría

Los honorarios por los servicios de auditoría prestados en relación con el ejercicio 2020 ascienden a 2.057 euros (2.057 euros en 2019). El auditor de cuentas no ha prestado en 2020 ni en 2019 a la Federación otros servicios diferentes a los de auditoría.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

d) Hechos posteriores al cierre

No han ocurrido otros acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2020 que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

17. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Coordinación de las entidades socias de la Federación, en el desarrollo de actividades para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Personas con discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Foral de Navarra

Descripción detallada de la actividad realizada

Coordinación de las siguientes actividades: Programas de acogida de asociaciones y de personas con discapacidad y familias, orientación e información, comunicación y difusión de información y actividades, formación, sensibilización, dinamización asociativa, ocio, voluntariado, relación con el entorno y gestión de la calidad de vida

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.729	1.729
Personal con contrato de servicios	0	2	0	100
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas con discapacidad (PCD)	1.650	1.650
Familiares de PCD	3.300	3.300
Socios de FEAPS	13	13

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

D) Recursos económicos totales empleados y obtenidos en la actividad

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO 2020		
GASTOS		
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	38.570	39.544
Otros gastos de la actividad	24.275	30.291
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
SUBTOTAL GASTOS	62.845	69.835
INVERSIONES		
Adquisiciones de inmovilizado	0	0
Adquisiciones de bienes del patrimonio histórico	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0
SUBTOTAL INVERSIONES	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	62.845	69.835
RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO 2020		
INGRESOS		
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0
Ingresos de las actividades propias	57.538	62.535
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0	0
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	5.365	5.365
Aportaciones privadas	0	0
Otro tipo de ingresos	200	2.045
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	63.103	69.945
OTROS RECURSOS		
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS	0	0

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo Acogida	Indicador	Cuantificación Previsto/realizado
Informar/ acoger y derivar cuantas solicitudes reciba la federación	Nº de derivaciones/ atenciones/	40 (1 o 2 semanales durante meses de actividad) 2 resoluciones directas
Objetivo Programa de información y orientación	Indicador	Cuantificación Previsto/realizado
Dar difusión a las actividades de las entidades e informaciones de interés	- Nº de remisión de información a otros asociados	5-10 mail /sem
Atender las consultas de otros ámbitos	Nº requerimientos de otros ámbitos	30 aprox (1/ sem)

Objetivo Comunicación	Indicador	Cuantificación Previsto/realizado
I.-En el ámbito de la Comunicación interna. mejorar las relaciones entre los	Nº noticias Nº mail internos	10 mail semana

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

II.-el ámbito de la Comunicación Externa Presencia en los medios	Nº presencia en medios Entradas en página web	4
Mejorar posicionamiento en redes sociales Facebook Twitter	nº seguidores en Facebook nº de noticias colgadas nº de visualización media nº de entidades con perfil nº seguidores nº retwitt medio	nº seguidores en Facebook 2146 (incremento de 146 la media y objetivo era de 100 más de media año) Twitter 3000 seguidores nº de noticias colgadas 3/semana nº de visualización media 300 nº de entidades con perfil 8/12 (CO Molino y Valle Roncal) entidades y 80% población asociativa nº retwitt medio 4 4
Objetivo Programa de Formación	Indicador	Cuantificación Previsto/realizado
Formar a grupos de interes:Familias; p.c.d.profesionales	charlas Jornadas: Nº asistentes a charlas Nº asistentes valoración del curso	3 acciones formativas internas 50 confederativas internas – asistentes media 40 valoración media muy buena
Objetivo	Indicador	Cuantificación Previsto/realizado
Promover actitudes sociales positivas hacia las personas con discapacidad intelectual y sus familias	-Nª acciones de sensibilización Nº intervenciones en medios	acto mujer y discapacidad Todos somos Todos 3 notas de prensa 11 programas radio
Objetivo Dinamización asociativa	Indicador	Cuantificación Previsto/realizado
Dinamizar la interrelación entre los socios	Nª Junta Directivas Nº de eventos de dinamización asociativa Nº de respuestas a las diferentes Comisiones y grupos de trabajo que se creen dentro de la propia Federación	12 JD 4 Gerentes 8 Todos somos Todos
Objetivo Programa relación con el entorno	Indicador	Cuantificación Previsto/realizado
Participar y trabajar en redes aumentar nuestra presencia e incidencia política	nº asistencia a reuniones CERMIN, Confederación, interlocuciones con la administración	Cermin Financiación ; Espacio Sociosanitario Género ; Empleo ; Educación ; Accesibilidad Jornadas: Dia discapacidad Educación, Genero , 19 reuniones confederativas Juntas Directivas;Redes Autogestores y Ciudadania;. Red familias; Red calidad federativa; Red de juristas; Red de accesibilidad;; Reuniones de gerentes; ; Otros grupos de trabajo; Educación ; Todos somos Todos; Justicia p apoyo; Etica;

Dr. Arribas

A

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

II. Convenios de colaboración con otras entidades

La Federación mantiene vigentes los convenios de colaboración firmados en años anteriores con la Asociación Eunate, Universidad Pública de Navarra y Plena Inclusión Confederación y se sigue manteniendo el acuerdo con la Escuela de Artes y Oficios de Pamplona.

III. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Se han obtenido ingresos superiores a los previstos por subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio, e inferiores a los previstos por actividades mercantiles.

Los gastos incurridos han sido superiores a los previstos debido principalmente a un gasto de personal superior al presupuestado y otros gastos de la actividad superiores al presupuestado.

18. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y Gastos de administración

a) Bienes y derechos que forman parte del Fondo social

No hay bienes y derechos que formen parte del Fondo social. Los elementos patrimoniales se hallan afectos a actividades que constituyen el objeto de la Federación.

b) Obtención y destino de rentas e ingresos:

Los principales ingresos que obtiene la Federación son las subvenciones y las cuotas de asociados.

En el desarrollo de su actividad incurre en gastos diversos dentro de los cuales se encuentran, entre otros, los gastos de personal y otros gastos de la actividad.

El Fondo social está constituido por las aportaciones efectuadas, en tal concepto por los asociados a la constitución de la entidad.

La Federación destina las rentas obtenidas exclusivamente al cumplimiento de sus fines. No hay gastos de administración, entendidos como los reembolsables a miembros de la Junta directiva, ya que los miembros de la Junta Directiva no reciben compensación por sus cargos en la mencionada Junta.

Se indican a continuación las rentas obtenidas y el destino de estas:

A) Renta a destinar:

EUROS						
Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos y positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines(*)
				Importe	%	Importe
2016	1.367	62.561	63.928	63.928	100	63.928
2017	-26.611	62.967	36.356	36.356	100	36.356
2018	-1.797	65.205	63.408	63.408	100	63.408
2019	1.883	79.482	81.365	81.365	100	81.365
2020	110	69.835	69.945	69.945	100	69.945
TOTAL	-25.048	340.050	315.002	315.002		315.002

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

Los ajustes indicados son positivos y se corresponden con el total de los gastos incurridos, por lo que la base de cálculo (resultado contable + ajustes) se corresponde con el total de ingresos de la cuenta de resultados, que a su vez se corresponde con la renta a destinar a los fines de la Federación (desarrollo de su actividad), ya que no existen gastos de administración ni amortizaciones ni otros ingresos ni gastos que no generen desembolso o reembolso de fondos.

Euros							
Ejercicio	Recursos destinados a fines(*)	Aplicación de recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
		Destinado en el ejercicio					
		Importe	2016	2017	2018	2019	2020
Años anteriores			26.611	1.797			46.225
2016	63.928	62.561					1.367
2017	36.356		36.356				0
2018	63.408			63.408			0
2019	81.365				79.482		1.883
2020	69.945					69.835	110
TOTAL	315.002	62.561	62.967	65.205	79.482	69.835	49.585

Los ingresos de todos los ejercicios anteriores se han destinado a fines propios ó se mantienen como excedentes de ejercicios anteriores. La totalidad de los resultados acumulados forma parte del patrimonio neto de la Federación al 31 de diciembre de 2020.

En 2020 está previsto aplicar el excedente positivo de 2020 a aumentar el saldo de Excedentes de ejercicios anteriores por importe de 110 euros (Nota 3).

B) Ajustes positivos y negativos

Ajustes Positivos del resultado contable		
Conceptos	2020	2019
Total gastos actividad propia (desarrollados para el cumplimiento de fines)	69.835	79.482
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (actividad propia)	0	0
Renta de la actividad mercantil	0	0
SUBTOTAL	69.835	79.482

No hay ajustes negativos al resultado contable.



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

C) Destino de las rentas:

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES					
Conceptos	2020	2019	2018	2017	2016
1) Gastos en cumplimiento de fines	69.835	79.482	65.205	62.967	62.561
Inversiones realizadas en el ejercicio	2.415	0	0	0	0
Deudas a largo plazo concertadas para financiar inversiones	0	0	0	0	0
Deudas canceladas por inversiones procedentes de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital	-2.000	0	0	0	0
Fondos Propios aplicados a financiar inversiones	0	0	0	0	0
2) Inversiones en cumplimiento de fines	415	0	0	0	0
Total (1+2)	70.250	79.482	65.205	62.967	62.561

En este ejercicio 2020 se ha realizado inversión en inmovilizado material por importe de 2.415 subvencionado en 2.000 euros. Los déficits en el cumplimiento de fines por gastos superiores a los ingresos se financian con excedentes de años anteriores.

c) Gastos de administración

Las entidades miembros de la junta directiva ejercen su cargo gratuitamente. Las remuneraciones de la única persona en plantilla, gerente de la Federación, no se consideran como Gastos de administración, ya que la mayor parte de su tiempo se dedica al desarrollo de la actividad de la Entidad y no hay otros gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio.

19. Información sobre la liquidación del presupuesto de la Federación

A continuación, se indica diversa información relacionada con la liquidación presupuestaria del ejercicio 2020.

Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

a) Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

b) Ayudas monetarias

Las aportaciones realizadas por la Federación a usuarios de los servicios que presta, en su caso.

c) Gastos de personal

Se reflejan como gastos de personal todo tipo de retribuciones e indemnizaciones al personal por razón de su trabajo, así como las correspondientes a cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y las prestaciones sociales de cualquier tipo y otros gastos de naturaleza social devengados en el ejercicio.

d) Amortizaciones, provisiones y otros gastos

Se registran bajo este epígrafe los gastos relacionados con la dotación de las amortizaciones de los inmovilizados y los originados por servicios recibidos y tributos. Se imputan también a este capítulo aquellos gastos que tengan carácter inmaterial pero que no sean susceptibles de amortización ni estén relacionados con la realización de inversiones.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

e) Gastos financieros

Los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad, así como los gastos de emisión o formalización y cancelación de estos, devengados en el ejercicio, se contabilizan como gastos financieros.

f) Excedente de la actividad mercantil

Se registran en este capítulo los ingresos obtenidos por la prestación de servicios relacionados con la actividad de la Federación.

g) Subvenciones

Las subvenciones institucionales concedidas y las donaciones y legados recibidos para financiación de las actividades incluidas en los programas de desarrollo y otras actividades relacionadas se reflejan como ingresos en este epígrafe.

h) Otros ingresos

Son aquellos ingresos procedentes de actividades diferentes al objeto social de la Federación.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020 (expresado en Euros sin decimales)

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Gastos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ayudas monetarias	0	0	0
2. Aprovisionamientos	0	0	0
3. Gastos de personal	38.570	39.544	-974
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0	0	0
5. Otros gastos	24.275	30.291	-6.016
6. Variación de las provisiones de la actividad	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	0	0	0
8. Gastos extraordinarios	0	0	0
Total gastos	62.845	69.835	-6.990
Ingresos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
- Cuotas de usuarios y afiliados	5.365	5.365	0
- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0	0	0
- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	57.538	62.535	-4.997
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	200	2.045	-1.845
3. Otros ingresos	0	0	0
4. Ingresos financieros	0	0	0
5. Imputación a ingresos de subvenciones de capital	0	0	0
Total ingresos	63.103	69.945	-6.842
Saldo de Operaciones de funcionamiento (Ingresos – gastos)			
	258	110	148



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

OPERACIONES DE FONDOS				
Descripción	Operaciones de fondos	Ingresos y gastos presupuestarios		
		Presupuesto	Realización	Desviación
Aportaciones de Asociados	A) Aportaciones de Asociados	0	0	0
Aumentos (-Disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	0	2.000	-2.000
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales: bienes del Patrimonio histórico, otro inmovilizado y existencias	C) Variación neta de inversiones reales	0	-2.415	2.415
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-258	305	-563
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y deudas	0	0	0
SALDO OPERACIONES DE FONDOS (A+B+C+D+E)		-258	-110	-148

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS

Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 (Expresada en euros)

20. Inventario

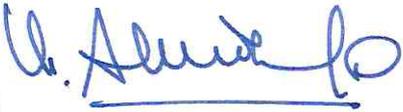
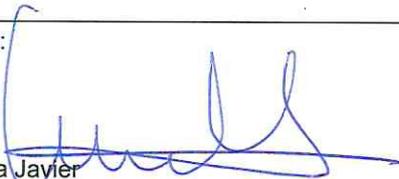
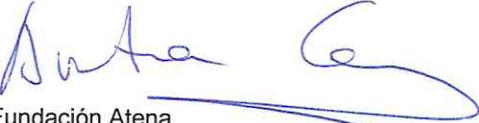
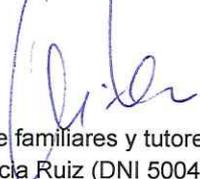
El inventario de elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad es el siguiente:

INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EUROS)				
NÚMERO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	COSTE ADQUISICIÓN VALOR INICIAL	AMORITZACIONES PROVISIONES	VALOR NETO CONTABLE
2150000	Mobiliario	3.112	-3.112	0
2150001	Equipos Oficina	1.956	-1.956	0
2170000	Elementos Informáticos	8.982	-6.568	2.415
2180000	Elementos de transporte	1.558	-1.558	0
4100020	Entrama Arterapia	0		0
4400001	ANFAS	-80		-80
4400002	FEAPS	2.000		2.000
4400006	AAPP Oncineda	290		290
4400011	BIDEAN	290		290
4401001	FEAPS-Refuerzo Plan Estratégico	11.269		11.269
4708002	Ayuntamiento Pampl	389		389
5700000	Caja	58		58
5720000	Bancos	43.199		43.199
		73.024	-13.194	59.830
RELACIÓN DE DEUDAS Y OBLIGACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EUROS)				
NÚMERO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR NOMINA DEUDAS		VALOR NETO CONTABLE
4100017	Telefonica ESPAÑA S.A.	0		0
4100032	Coproprietarios Pio XII- Luz y Basuras	-19		-19
4100038	RICOH	-138		-138
4100048	Gerardo Posada acreedor viajes	-31		-31
4100064	ANFAS	0		0
4100067	Zoom Video Communication	-42		-42
4400018	Residencia Javier	-60		-60
4751000	H.P. Acree. Reten. Practicadas	-1.233		-1.233
4751003	IRPF Alquiler Local	-202		-202
4760000	Organismos S.S. Acreedores	-881		-881
		-2.607	0	-2.607
DIFERENCIA ENTRE INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS Y DEUDAS Y OBLIGACIONES				EUROS
INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020				59.830
RELACIÓN DE DEUDAS Y OBLIGACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020				-2.607
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020				57.223
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL				0
FONDOS PROPIOS DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020				57.223




FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2020

En Pamplona, con fecha 22 de junio de 2021, la Junta Directiva de la Federación formula las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 de **FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES NAVARRAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS**, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos precedentes a este escrito. Por delegación de la Junta Directiva las cuentas anuales han sido firmadas en todas sus hojas por la Tesorera.

<p>Presidenta :</p>  <p>FUTUNA Margarita Aguinaga Aguinaga (DNI 15790724M)</p>	<p>Tesorera:</p>  <p>APYMA Isterria Arancha Gª de Eulate Ruiz de Galarreta (DNI15807664V)</p>
<p>Secretaria:</p>  <p>Residencia Javier Concepción Corres Santamaria (DNI 33424042M)</p>	<p>Vocal:</p>  <p>ANFAS Roberto Perez Jordán (DNI 15773861R)</p>
<p>Vocal:</p>  <p>Fundación Ciganda-Ferrer Carmen Esther Onieva Larrea (DNI 18196983G)</p>	<p>Vocal:</p>  <p>Fundación Atena Arancha Garatea Elzaburu (DNI 15848570Y)</p>
<p>Vocal:</p>  <p>BIDEAN: Caridad Chacón Goñi (DNI 72644168W)</p>	<p>Vocal:</p>  <p>APYMA El Molino M Jose Galar Sola (DNI 18201618Q)</p>
<p>Vocal:</p>  <p>APYMA Colegio EE Andrés Muñoz Garde Izaskun Adot Larumbe (DNI 44615373L)</p>	<p>Vocal:</p>  <p>Asociación de familiares y tutores C Las Hayas Adolfo Jimenez Moreno (DNI 72644598 H)</p>
<p>Vocal:</p>  <p>APG (antes APYMA Monjardín) Angel Goñi Rivas (DNI 15.830.693T)</p>	<p>Vocal:</p>  <p>Asociación de familiares y tutores C Oncineda Mª Luisa Garcia Ruiz (DNI 50043576S)</p>
<p>Vocal:</p>  <p>Asociación de familiares y tutores C.Valle Roncal Ramón Undiano Egea (DNI 15803895C)</p>	